

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.477

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garijo.

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

LUNES 14 DE FEBRERO DE 1916

MOMENTOS POLÍTICOS

LA CURVA

La base primordial de todo partido político que pretenda actuar de un modo directo y beneficioso en pro de los intereses de una nación, provincia, capital ó pueblo en un sentido gradativo, es la disciplina, arteria robusta que transmite la savia y tonifica el organismo colectivo creado en primer término, como elemento primogénito de gran valía, la orientación, ó sea el camino que se ha de recorrer para desarrollar ampliamente el programa que todo partido constituido tiene como norma de gobierno.

Un partido político sin disciplina, un partido político sin orientación, no puede caminar jamás en línea recta, no tiene más remedio que entrar en la curva, alargar su camino interminablemente, ir de tumbos en tumbos, de traspies en traspies, como esos seres que están atacados de ataxia locomotriz.

Advertencia es esta que hacemos, á la par que recomendamos serenidad de juicio á nuestros amigos de la provincia, claro es que aquellos que lo han de menester para que depongan toda actitud de hosquedad que entre ellos hubiere, sin tener en cuenta para nada la causa determinante que en este caso se debe de posponer ante el interés del partido, única manera de robustecerle y caminar en derechura hacia el logro de aquellas aspiraciones que las normas de nuestro partido nos marcan.

El que tal no haga, quien deje sin exterminar, particularismos y rencillas, la mayoría de las veces insignificantes, ni es buen liberal, ni merece consideraciones de ningún género, será no más que un repudiado, á quien conviene señalar para que todos le conozcan y eviten con él toda clase de concomitancias.

Decíamos en un artículo de fondo de una de nuestras pasadas editoriales, que en todo organismo político, lo interesante es crear, las energías deben de aplicarse en algo práctico, crear es hermoso, es bello, es humano, y como el partido liberal en nuestra provincia se propone no más que crear, crear una obra grande, mayestática, henchida de beneficios en todos sus órdenes, reclamamos para ello la más estricta disciplina, con el fin de poder orientar sólidamente; por ello exigimos la unión compacta de liberales y demócratas, y aquellos que en tal sentido no obren, no estarán atentos al cumplimiento del deber; nosotros, por nuestra parte, aquellos que invocando el título de liberales nos reclamen y no rindan culto á la unión y si traten de presentarse como elementos de esta ó aquella fracción, las columnas de EL ECO TOLEDANO las encontrarán cerradas con absoluto hermetismo.

Ahora es cuando los liberales deben de rendir, con más fervor que nunca, culto á la disciplina de que siempre y no en balde alardearon, para si en las próximas elecciones alguien trata de disputarnos los puestos á que aspiremos, demostrar de una manera plena con el triunfo, que la unión de liberales y demócratas es férrea, y que es obra de locos el intentar no más removerla.

Vacilar es sucumbir, la dubitación llevará á quienes la rindan culto á esa curva que antes señalábamos, y en la que no hay que entrar por amor á nuestros ideales y decoro de buena ley.

CON EL ALMA EN UN HILO...

Como anticipamos á nuestros lectores, el sábado fué á Madrid con objeto de visitar al Sr. Maura una numerosa

comisión del partido! maurista de la provincia. Capitaneaba la comisión nuestro buen amigo Sr. Benegas, que todo lleno de júbilo iba como jefe local á rendir homenaje á D. Antonio.

A la reunión que en la Corte se celebró, asistió también el Sr. D. César de La Mora y el ex diputado Sr. Basarán, y según cuentan las crónicas, todo fueron pugilatos entre el buen Sr. Benegas y su contrincante para demostrar al gran caudillo sus merecimientos para empujar de nuevo la batuta del partido local.

Nuestro buen Sr. Benegas, en un discurso todo florido y lleno de imágenes retóricas, demostró al Sr. Maura que gracias á su influencia y poder mágico, había hecho surgir en la provincia toledana tantos mauristas como hongos surgen de esta bendita tierra.

La discusión fué larga, interesante y en ella derrocharon todos los presentes sus habilidades políticas para ver quién se llevaba la jefatura.

D. Antonio Maura, ante *l'embarras du choix*, ha aplazado su resolución y desde entonces y desde su regreso, Benegas no vive; Benegas, no come; Benegas, no duerme; Benegas, no chupa... con fruición sus sencillos vegueros, y Benegas, está pendiente de un hilo... del hilo de la campanilla que ha de ser el ángel anunciador de su tan cacareada jefatura.

TRAZOS

LOS ATRACOS

En Toledo es indudable que nos vamos modernizando en distintos órdenes, unos buenos y otros malos, más de estos últimos que de los primeros.

El año pasado, para poner á nuestra capital á la misma altura que las grandes y populosas ciudades, varios distinguidos señores en el arte de Caco implantaron la costumbre de apoderarse de lo ajeno—*vaya una costumbre!*—, y en poco espacio de tiempo se cometieron varios robos con todas las de la ley ó sea con escalos, fracturas y todos aquellos detalles que dictan los manuales de un buen ladrón, que en este caso son todas esas historias que se han escrito sobre el célebre Ruffles y que en verdad constituyen una cátedra de primorosas enseñanzas en tal sentido.

Y como también el modernismo ha impuesto que en todas partes se descubran muy pocos robos de los que se llevan á cabo, en nuestra capital, para ser más modernistas que en ninguna otra, no se ha descubierto ninguno.

Nosotros somos así, ¡qué caray!, eso de hacer las cosas á medias no tiene mérito de ningún género; las cosas, hacerlas bien ó no intentarlas, y aquí al parecer se ha rendido culto á esto último.

Ahora nos viene el modernismo bajo otra faceta dentro del campo penable: en Toledo se ha inaugurado el apachismo importado de nuestra vecina Francia, no sabemos si porque los zeppelines no dejan de vivir en paz á los buenos franceses ó porque sólo salgan á la calle de noche aquellos que no tienen dos pesetas.

Primero llegaron á España una verdadera nube de cocottes que causaron entre los noctámbulos juerguistas más destrozos que un mortero del 42, y tras de ellas vinieron los apaches atracando en Madrid y en pleno centro á quien les vino en gana.

En Toledo les han salido imitadores que la otra noche á un obrero honrado, que goza entre los suyos de un gran prestigio por su rectitud é intachable conducta, le robaron por el procedimiento del atraco un saco con 240 pesetas, y lo más triste, es que lo robado era el sudor del pobre, por pertenecer el dinero á una sociedad compuesta por gente proletaria.

Nada, que según se van poniendo las cosas; va á ser necesario el salir á la calle con una coraza y una ametalladora en este pueblo que goza de pacífico, al no ser que se imponga el modernismo de descubrir á los malhechores, que eso es lo único que está haciendo falta.

Discretos políticos

¡A ver si cuidas de Amelia!

Nosotros somos unos señores á los cuales no nos cuentan las cosas en el Casino, y como tenemos en las informaciones recogidas en el Casino tanta fe como en la autoridad del Sr. Benegas entre las huestes mauristas locales, sobre todo en el Sr. Hijas y el concejal D. Luis Mateo, tenemos miedo de decir cuanto sabemos de elecciones por temor á que algunos de esos señores que en el Casino se informan á la vera de Pedro el camarero que se tutea con Alba y se cartea á diario con Romanones—¡ya pareció el peine!—; vamos á ser muy discretos y sólo vamos á notificar á nuestros lectores que tenemos una atrocidad de noticias que las daremos el día de los sustos, ó sea muy en breve, que ya se sabrá oficialmente el encasillado, el cual también sabemos nosotros, pero hacemos mutis y rendimos culto al dicho de ¡quieto el corcho!—no nos vaya á salir algún informador floreal y nos dé una lección de reporterismo que nos deje con la raya del pantalón completamente torcida.

Lo que si nos vamos á permitir, aunque nos llamen indiscretos, ¡a nosotros! que somos como un fraile cartujo en época de cuaresma y que hacemos competencia á los mudos por aquello de que en boca cerrada no entran moscas, es decir al respetable público, como dicen los que tienen que salir á los teatros al dar al público alguna satisfacción tiene más miedo que el Gallo cuando da sus célebres *espantás* ante un miura de 26 arrobas, que son ahora los toros de reglamento, porque el distrito de Orgaz está más duro que una piedra berroqueña.

Lo dicho, aunque nos llamen nuestros lectores pesados como á un Rodríguez San Pedro por repetir las cosas sus trescientas veces, no decimos absolutamente nada hasta dentro de unos días; lo que si hacemos es decir al Sr. Diz Cordovés con respecto al distrito de Orgaz *¡A ver si cuidas de Amelia!*, que equivale á manifestarle que como no se realice un milagro, se le va á morir para siempre, resucitando en el valle de Josef, que es D. Cristino Martos, un valle que hará su papel muy en breve.

Un concierto en el Casino

Anoche se celebró en el Centro de Artistas é Industriales un concierto cuya ejecución estuvo á cargo de los notables artistas D. José Cabrera y D. V. Galindo-Valero, que fueron acompañados al piano por el eminente pianista del teatro Real D. José Anglada.

Puede calificarse de acontecimiento artístico la velada, en la que el numerosísimo público que acudió pudo deleitarse escuchando á tres artistas de verdadero mérito.

Tiene el Sr. Galindo-Valero una hermosa voz de barítono, cuyos tonos á veces son de bajo. Cantó con sumo gusto y fué extraordinariamente aplaudido, como también fué aclamado D. José Cabrera, cuya deliciosa voz de tenor fué unánimemente elogiada por toda la concurrencia.

En el dúo de la ópera *I Pescatori di Perle* derrocharon ambos artistas arte y exquisitez en el modo de decir.

El maestro Anglada acompañó al piano á estos dos cantantes con la maestría de un coasumado profesor, y correspondiendo á los aplausos que le tributaron, ejecutó de una manera maravillosa la Siciliana de *Cavalleria Rusticana*.

Todas las piezas de que constaba el programa fueron escuchadas con verdadero agrado y complacencia.

Fué, en suma, un concierto por todo extremo interesante, que la buena sociedad toledana vería con gusto se repitiese para saturarse de arte de vez en cuando.

Al final nuestro incomparable Flores ejecutó al piano unos bailables y la gente joven se lanzó de lleno á los placeres de Terpsícore.

Al abandonar el Casino eran unánimes los votos para que pronto volviéramos á escuchar á artistas como los que anoche escuchamos.

Horas de Madrid

EL OPTIMISMO DE «THE TIMES»

11 Febrero 1916.

¿Será verdad todo eso que dice «The Times» acerca de nosotros? ¿Estaremos realmente los españoles construyendo á España? Unamuno considera imposible apreciar en todos sus detalles las cosas próximas. Los árboles, en su concepto, es indudable que impiden ver el bosque. Puede ocurrir, por lo tanto, que España se encuentre tan bien como afirma el gran diario de Londres. Para advertirlo, sin embargo, debe hacer falta contemplar desde lejos nuestra vida. Aquí casi no hemos llegado á sospechar que estuviese realizándose tan gran mudanza.

Por lo imprevisitas, las palabras de «The Times» han asombrado un poco á todos los periódicos madrileños. Esa pintura de España no parece realmente hecha por un diario con tal tradición de seriedad. A simple vista, cualquiera hubiera creído que la morista á la nueva manera norteamericana.

Ustedes ya la conocen por los extractos telegráficos. «The Times» dice que en España, á pesar de las dificultades financieras producidas por el conflicto europeo, la gran red de reformas interiores prosiguió avanzando; que están llevándose á término nuevas vías, caminos, obras hidráulicas y de canalización; que grandes extensiones de terreno árido y sin valor alguno han podido valorizarse y cultivarse gracias al riego, y que pueblos y aldeas antes casi inaccesibles, llegaron á transformarse en comarcas prósperas por la construcción de carreteras y caminos...

¿Cuál puede ser la causa secreta de toda esta optimista pintura? ¿Es que á la clara visión de «The Times» ofrece sinceramente España tan hermoso espectáculo? ¿Conviene por el contrario, á la sagacidad del periódico londinense vernos ya de ese modo? Indudablemente algo de las dos explicaciones debe haber en el asunto. España, de algún tiempo á esta parte, hizo grandes esfuerzos por merecer el halagüeño juicio que hoy le consagra «The Times». Construyó caminos y canales, regó extensiones de terreno árido y procuró transformar en comarcas prósperas algunos de sus pueblos inaccesibles hasta entonces.

Estó, sin embargo, no es todo lo que debe hacer y lo que tal vez haga. Faltan muchos años todavía hasta que el halagüeño juicio de «The Times» pueda presentarse al mundo como un informe preciso respecto á la realidad española. ¿Por qué, pues, este formal periódico anticipa el momento? ¿Cuál puede ser la razón oculta de su impaciencia? ¿Convendrá á los intereses de Inglaterra un cambio brusco en el modo de considerar á España? ¿Andará todavía en eso la perfidia tradicional de la leyenda inglesa queriendo aflojar el entusiasmo de los españoles con un cuadro tan optimista y tan prematuro respecto al resultado de sus trabajos?

Tal vez no. «The Times» no debía esperar tanto de nosotros y es la sorpresa recibida lo que, ante todo, le hace hablar así. Luego queda aún la consideración importante de que á Inglaterra le conviene, en estos momentos, conquistarse la mayor suma de simpatías. Un juicio halagüeño acerca de España, publicado en las graves columnas de «The Times», pudiera ser al presente, un arte de alta política. «The Ti-

mes» no miente, no saca de su imaginación el cuadro de nuestros progresos; pero si saca la niebla de oro con la cual lo nimba.

Y bien. ¿Cómo debemos considerar nosotros sus palabras? Sin duda alguna como un consejo saludable y no imposible de seguir. Todo eso que «The Times» ha creído ver en España debe verlo realmente algún día. Y si los españoles se lo proponen de veras, no nos quepa la menor duda de que lo ve. Después de todo, en esa pintura no hay nada que traspasa los límites, no ya de la capacidad humana, sino de la capacidad española.

Francisco CAMBA

El Banco tiene mil millones en oro

Lo que hace pocos años parecía empeño difícil y constituía un anhelo justificado de los economistas, ó sea aumentar las reservas del Banco de España en oro á 1.000 millones de pesetas, se ha logrado ya.

En el último balance del Banco publicado se anuncia que las existencias que tiene en oro ascienden á 1.001 millones de pesetas ó sea un millón más de la cantidad que se pedía.

Con esto no solo se ha fortalecido considerablemente la garantía de los billetes en circulación en el metal más preciado, sino que se establecen los primeros jalones para llegar en su día á la circulación de oro y normalizar el cambio internacional en lo sucesivo.

Al iniciar el Banco las compras de oro, tuvo que hacer grandes sacrificios, por destinar á esas compras parte de sus beneficios.

en el monetario nos ha favorecido. Nuestro primer establecimiento de crédito ha aprovechado las circunstancias financieras para adquirir en buenas condiciones, con sólo una reducida prima, el metal amarillo que el país necesitaba.

Conviene recordar, á los que no son profesionales en la materia, que el beneficio á nuestro favor que hay en cambio sobre francos y libras no es aplicable á la compra de oro en dicho metal, si bien aquél influyen en su precio. Por ello, las adquisiciones más baratas le han costado al Banco el 2,50 y el 1,75 por 100.

Pero, en fin, el hecho es que las Cajas del Banco, y en poder de sus agencias, existen 1.001 millones de pesetas oro, como se anhelaba, y el hecho merece consignarse como una mejora monetaria conseguida.

Gobierno civil

Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El gobernador civil, Sr. Iturriga, ha dictado las siguientes disposiciones:

No obstante la hermosa labor que viene desarrollando la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de Toledo, he podido observar que no se llega á los benéficos resultados de su altruista y eficaz cooperación, porque la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de los pueblos que integran la provincia, no complimentan cuanto á la legislación protectora de la infancia y represión de la mendicidad se refiere.

Hora es ya de que termine este estado de apatía y lenidad que, si patentizan la falta de acato que debe proceder á toda superior orden, manifiestan, clara é infortunadamente, que en nada estiman muchos de los Ayuntamientos de la provincia el amor de todos deben sentir hacia sus hermanos desvalidos, en la niñez ó en la indigencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Y como á mi autoridad la es sacratísimo deber inculcar las más morales doctrinas dentro de esta hidalga provincia, y muy especialmente hacer cumplir cuantas disposiciones sean emanadas de los superiores;

Espero de los señores alcaldes de todos los pueblos, que me evitarán el tener que apelar á enojosos procedimientos, si en el plazo de ocho días á contar de la fecha de la publicación de esta circular, no cumplimentan lo siguiente:

1.º Conforme á lo determinado en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección de la Infancia de 12 de Agosto de 1904, aprobado por Real decreto de 25 de Enero de 1908, organizará y remitirá á este Gobierno, nota de constitución de la Junta local respectiva, con relación nominal separada de los individuos que componen dicha Junta.

2.º Exigiendo las circunstancias el más exacto é inmediato cumplimiento de lo prevenido en las reglas 5.ª, 6.ª y 9.ª de la Real orden de 26 de Enero de 1915, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia fecha 2 de Febrero de dicho año, y aclarada por otra soberana disposición de 28 del expresado mes y año, remitirán base 6.ª, concerniente al año próximo pasado, y así también un estado en que conste lo recaudado por espectáculos públicos en el transcurso de dicho año de 1915.

TEATRO DE ROJAS

En la función del sábado debutó con *La generala* la típica cantante señorita Arrieta.

Todo buen caballero debe ser galante con las damas, pero también todo buen caballero debe rendir pleitesía á la verdad, con lo que debemos decir lisa y llanamente que el público, supremo juez, ha acogido á la Srta. Arrieta con una frialdad é indiferencia que nosotros no nos permitimos ni nos atrevemos á discutir, por aquello de tratarse del fallo inapelable del supremo juez.

Sin embargo, si hemos de ser sinceros, diremos que este fallo ha sido por completo injusto, y lo creemos debido más bien á que el público, influido por el recuerdo de otra artista, no tuvo en cuenta que á la Srta. Arrieta se la puede catalogar en el mismo ó mejor sentido.

Creemos y casi aseguramos que en sucesivas representaciones el respetable tendrá ocasión de aplaudir, como se merece, á tan distinguida artista, que nosotros aplaudimos de veras.

También hubiéramos querido animar á la segunda típica ligera, Srta. Malaver, pero, ¡caray!, cada día nos convencemos menos, pues su voz es tan ligera, que se pierde en tonfananza. Claro que la voz se puede suplir muchas veces con la gracia y el donaire en el decir, con el arte de actriz, pero nos cuesta tanto trabajo el hallar la compensación, como le está costando á ese supremo juez de que antes hablabamos.

Menos mal que la Srta. Malaver es joven aún y le queda mucho tiempo por delante para estudiar y aprender, si su afición la lleva por la senda del Arte.

Lo que sí es indiscutible, que los aplausos los cosecha casi todos el señor Aparici, que en *El príncipe Casto* estuvo

sencillamente delicioso. Eso es derrochar gracia, vis cómica y arte. Muy bien, Sr. Aparici, como asimismo muy requetebién los coros, que en todas las obras han cantado con verdadera disciplina musical y con una entonación digna por todos conceptos de elogio.

No decimos nada del maestro director, porque ya el público le ha sancionado como uno de los mejores que en Toledo han manejado la batuta.

Los demás artistas, unos discretitos, otros con ganas de complacer, y los más ni lo uno ni lo otro.

De las obras no decimos nada, porque todas son muy conocidas. Sólo diremos que la partitura de *El sueño de Pierrot* nos parece cada día más bella y más hermosa. No creemos equivocarnos al afirmar que es la página musical más hermosa del maestro Barrera.

La entrada muy mediana, y eso que la famosa cuesta de Enero ya pasó á la historia.

¿Por qué se retraerá el público?

ECOS DE SOCIEDAD

Onomástica.

Ayer celebró esta fiesta el distinguido e nutrido mesero, D. Cándido Cabello.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

Viajeros.

En Toledo, donde pasó el día, tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano, el agente del Cuerpo de Vigilancia, con destino en Madrid, D. Adolfo Bretaña, en compañía de su señora madre.

—Ha salido para Talavera, donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro amigo el capitán de Infantería, con destino en esta Zona, D. Tomás Luque.

VIDA OFICIAL

Instrucción pública.

Se ha recibido la Real orden de jubilación, de D. Manuel Manzano Martín, maestro propietario de la escuela nacional de Carriches.

—Ha sido aceptada por el Rectorado, la renuncia que había presentado don Amador Delgado Ramos, maestro interino de sección de la graduada de Villacañas.

—Se autoriza á D.ª Elena Benito y León, maestra de Navamercuende, para que continúe practicando las oposiciones á plazas de 2.000 y más pesetas que se están celebrando.

—Se participa con esta fecha á los interesados, los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Victor García, para Ontigola; D. Benito J. Amador, Villacañas (sección graduada); D.ª Rafaela Callejo, Cazalegas; D.ª Anacleta María Rodríguez, Barcience, y D.ª Victoriana J. Jiménez y D.ª Manuela San José Centeno, de Mora (secciones de la graduada).

Hacienda.

El señor director del Instituto General y Técnico, en concepto de administrador de los bienes de dicho establecimiento, ha solicitado del señor delegado de Hacienda, se expidan certificaciones

de apremio contra los censatarios deudores al citado establecimiento de la provincia.

Un hombre arrollado por un carro

A las doce de la mañana del día de ayer fué arrollado por el carro que conducía, Hilario Rodríguez Ballester, natural y vecino del cercano pueblo de Olias, en el momento de salir con el mismo cargado de hojuela del cigarral de D. Román Ariz.

Hilario Rodríguez sufrió una fractura en la pierna derecha en su tercio medio y contusiones en la ingle izquierda, de las que fué curado en el Hospital Provincial por los médicos D. Marcelo García y D. Angel Moreno, los cuales calificaron su estado de grave.

AGUAS DE VILLAZA
REINA DE LAS DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213. — TOLEDO

VIDA MUNICIPAL

En la sesión que el Ayuntamiento celebra esta noche se discute la siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. Sancho acerca de que se ejerza una rigurosa vigilancia sobre el servicio de pesos y medidas, haciéndose público en la prensa los nombres de los defraudadores, que se dejó pendiente de discusión.

3.º Otra del Sr. Fernández sobre aumento de una plaza de sereno y de alumbrado eléctrico en la barriada de San Martín.

4.º Otra del Sr. San Román sobre funcionamiento de la Comisión encargada de la limpieza de los intereses arcaicos de Toledo.

5.º Comunicación del señor administrador del Hospital Provincial, pidiendo el traslado de la Clínica de urgencia á otro local, y del jefe de practicantes dando cuenta de haberse cerrado dicho local.

6.º Informe de la Comisión 3.ª con voto particular, en el expediente sobre incumplimiento del contrato para la ejecución del servicio de la poda de arbolado municipal.

7.º Otro de la Comisión 4.ª en la instancia presentada por los vendedores de hortalizas del Mercado de Abastos.

8.º Oficio de la «Electricista Toledana», participando haber terminado la instalación para el alumbrado eléctrico del Teatro de Rojas.

9.º Instancia de D. Félix Samuel Muñoz, solicitando se adquieran ejemplares de su obra «Higiene de los alimentos».

10. Carta del señor director general de Correos y Telégrafos, relativa á cesión de terrenos para construcción del edificio destinado á tales servicios en Toledo.

Circular importante.

La Administración de Contribuciones de la Delegación de Hacienda en esta provincia, ha publicado en el Boletín Oficial de 7 de Febrero actual, una circular que por ser de gran interés para las Sociedades Anónimas por acciones domiciliadas en esta provincia, reproducimos á continuación:

UTILIDADES

Imposición sobre el capital: Real decreto de 25 de Abril de 1911.

Se recuerda por la presente á las Sociedades domiciliadas en esta provincia y sujetas á la imposición sobre el capital, que conforme á lo que prescribe el art. 12 del Real decreto de 25 de Abril de 1911, deben presentar en esta Administración de Contribuciones, antes de 1.º de Marzo próximo:

1.º Una declaración en forma de balance ajustada á los preceptos del artículo 6.º del citado Real decreto y autorizada por el representante legal de la Sociedad.

2.º Relación de las industrias á que se dediquen, á tenor de lo prevenido para la contribución industrial y de comercio, y de los elementos de fabricación que en su caso utilicen.

La falta de presentación de los documentos exigidos, dentro del plazo señalado, no será obstáculo para que la Administración liquide las cuotas del Tesoro, estimando como base de la contribución, con vista de los antecedentes é informes que existan en esta oficina, aquellos datos que arrojen mayor cifra, conforme á lo prevenido en el párrafo 1.º del art. 16 del mencionado Real decreto.

Toledo á 3 de Febrero de 1916.—El administrador de Contribuciones, Pedro Gallo Ruiz.

EL ROBO DE CARMENA

Se ha practicado un registro en casa de los padres de Antonio Moreno Santurino, autor del robo de este Ayuntamiento, encontrándose las tijeras de poder que utilizó para cortar el cañizo del cielo raso del Municipio, así como la palanqueta de que se valió para forzar nueve cerraduras de los armarios y las arcas en que se hallaba el dinero; también se han encontrado dos corbatas de seda, un afiler para éstas de acero adamasquinado, fabricado en Toledo, un tapabocas y unos pendientes de bisutería, una caja de mezapán vacía y diez duros que había regalado á su novia; todo ello comprado con lo que robó.

Todo esto ha sido entregado al señor juez de Instrucción de Torrijos, que instruye la sumaria.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente debe aplicarse el NITRATO DE SOJA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios al por mayor que actualmente se pagan por los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

El NITRATO DE CHILE es el único abono que puede aplicarse sobre las siembras nacidas, con seguridad absoluta de éxito. Numerosas experiencias practicadas en España durante varios años, tanto por agricultores como por Sindicatos y Asociaciones agrícolas y Granjas oficiales, demuestran que la aplicación de 100 kilos de NITRATO DE CHILE en una hectárea sembrada de trigo, aumenta la producción en 400 kilos de grano, término medio, resultando á los precios actuales, tanto del trigo como del Nitrato, un beneficio neto de 100 pesetas por hectárea y por cada 100 kilos de Nitrato empleado.

El término medio de NITRATO DE SOJA DE CHILE que debe emplearse por hectárea de cereales de secano, es de 150 kilogramos y 250 en regadío. Puede repartirse á voleo sobre los sembrados y dejarlo sin enterrar, pues es suficiente la humedad del suelo y el agua que proporcionan los ríos para que el NITRATO DE CHILE se disuelva y sea absorbido por la tierra primero y después por las raíces de las plantas; pero es mejor repartirlo en esta misma forma días antes ó el mismo día en que se dé la labor de arado ó arrajeque, para que el Nitrato quede cubierto con la tierra que la labor remueve y más en contacto con las raíces de los cereales.

Todas las Casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expendiendo NITRATO DE SOJA DE CHILE.

En la Delegación del Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelve gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

REMITIDO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: Como no estoy dispuesto á que los sucesos de esta localidad los modifiquen á su capricho ciertas y determinadas personas, haciendo de ello cuestiones políticas, me dirijo á usted con el objeto de poner en claro un asunto que si como particular lo desprecio, como alcalde de Villasequilla que soy, debo dilucidar ampliamente.

Tomando el nombre del corresponsal, han sorprendido la buena fe de su periódico y han conseguido en el mismo la publicación de un escrito titulado «Un sereno que dispara y un hombre que corre», en el cual dan á comprender que el sereno Félix Escalona disparó un tiro, por mi mandato, contra Salustiano Barreras.

Para evitar que la calumnia quede flotando en el ambiente, con grave perjuicio de mi persona, le ruego dé á la publicidad las presentes líneas para quedar en justicia reivindicado.

Queda de Ud. su más atento seguro servidor, q. e. s. m., José M.ª Segovia.

Villasequilla 13-Febrero-1916.

COMEDOR DE CARIDAD

El día 10 se repartieron 314 raciones, y se albergaron 4 transeuntes.

El día 11, 293 raciones y 3 albergados.

El día 12, 301 ídem y 3 ídem.

El día 13, 320 ídem y 1 ídem.

Choque de dos vehículos

Esta mañana, á las diez, venía en dirección á Toledo un carro cargado de basura de la dehesa de la «Alberquilla», conducido por Vidal Pérez, cuando al pasar por la puerta de Bisagra se cruzó con una carreta que se hallaba parada á la salida de dicha puerta, guiada por el boyero Gumersindo Fernández, natural de San Pablo.

Sin duda por imprevisión del carretero, se enganchó una rueda de dicho vehículo en las astas de un buey, por lo que la mencionada carreta fué á chocar contra la barandilla de hierro que hay al lado de dicha puerta, ocasionando la rotura de dos pilarotes de la misma.

De este hecho se ha dado cuenta á la Jefatura de Obras Públicas que es á quien pertenece la indicada barandilla.

NOTICIAS DE LOS PUEBLOS

Yébenes.—Acaba de fallecer en esta villa el acaudalado propietario, vecino de la misma y concejal del Ayuntamiento afiliado al partido liberal D. Victorio López Solano, persona de excelentes cualidades, estimadísima de todos y de gran prestigio. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo la Corporación municipal en pleno y vecindario. A su esposa y parientes les deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe y damos el más sentido pésame.—El corresponsal.

NOTICIAS POSTALES

Han sido nombrados para juzgar los diferentes ejercicios de los opositores de Correos en la próxima convocatoria los señores siguientes:

Exámen previo: Primer Tribunal.—Presidente, D. Guillermo Capdevila.—Vocales: D. Francisco Illana y D. Francisco Berdugo.

Segundo Tribunal.—Presidente, don Adrián Hernández.—Vocales: D. Rafael González y D. Bernabé Rodríguez de Lucas.

Oposición: Primer Tribunal.—Presidente, D. Francisco Cabanzón.—Vocales: D. Cristóbal Morales y D. Francisco L'Hottellerie.

Segundo Tribunal.—Presidente, don Antonio Montero de Espinosa.—Vocales: D. Ciriaco Rojas y D. Martín de León.

Tercer Tribunal.—Presidente, D. Jesús Morencos.—Vocales.—D. Gerardo Carazo y D. Francisco Fernández Miguel.

El consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado proponer al ministro de la Gobernación que

se fije el interés del 3 por 100 en las operaciones de dicha Caja.

El límite del Capital que devengue intereses será de 5.000 pesetas para los particulares y 10.000 para las Sociedades ó Instituciones benéficas.

El ex director general de Correos D. Bernardo Mateo Sagasta, actual subsecretario del Ministerio de Hacienda, ha tomado posesión del honoroso cargo de académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para que ha sido elegido.

Su discurso de entrada versó sobre el tema «Importancia del agua en la Agricultura».

A las muchas y valiosas felicitaciones recibidas por el Sr. Sagasta en estos días, una la nuestra sincera y cariñosa.

LOS MILITARES

Ayer pasó el día en Toledo el teniente general de la reserva, capitán general que fue de Cataluña, D. César Villar y Villate.

—Se encuentra entre nosotros el segundo teniente de Infantería D. Alejandro Medinilla.

—Para contraer matrimonio le ha sido concedida real licencia al primer teniente de Regulares D. Leopoldo Méndez López.

NOTICIAS VARIAS

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado:

Sostener el precio de 15 pesetas señalado últimamente á la fanega de trigo de 55,50 litros, con peso de 44 kilos, por no encontrar justificado el sobrepeso que obtiene en el mercado, existir razones oficiales para esperar en el próxima baja y obligar otras á que aquél no se modifique; y hacer presente á los señores alcaldes que á ella acuden en consulta, para que les resuelva el caso de escasez que del mismo cereal se observa en sus respectivos pueblos, que de esta falta sólo ellos son los culpables, por haber autorizado la libre exportación, sin haber reunido lo necesario para el consumo local, como repetidamente se les tiene ordenado; que prohiban la salida de las existencias que pueden, y que con la antelación debida procuren adquirir el que pueda irse necesitando.

Las Píldoras antitíficas de Escalera, curan todas las calenturas por rebeldes que sean.

De venta en la Farmacia del autor: Menasalbas (Toledo).

La Administración de Propiedades é Impuestos de Toledo requiere á todos los Ayuntamientos de la provincia para que dentro del actual trimestre satisfagan al Tesoro la cuarta parte del cupo de Consumos correspondiente al mismo.

El día 21 de Marzo próximo darán principio las operaciones de deslinde de

las vías pecuarias, para lo cual se citará á todos los dueños de los terrenos colindantes, á los individuos del Ayuntamiento que han de formar parte de la Comisión de deslinde y á tres ancianos conocedores de las cosas del campo.

Extracto Carne Liebig Somatosa Bayer Jugo Carne Valentín Carnine Lefrane
Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review, Wellons y Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

Ayer tarde se efectuó el sepelio del cadáver de la señora D.^a Sabina Martín Ugarte, tía política del capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Emilio Cortés.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciba el Sr. Cortés, así como toda su respetable familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se alquila un **sotaniillo** con vivienda, propio para zapatería ó frutería.
Razón: San Vicente, 2.

TINTA ALFA AZUL NEGRA
La mejor y más barata,

A. Garijo.—Comercio, 12.

REEMPLAZO DE 1916

Se admiten substitutiones del servicio en Africa, en armonía con las disposiciones vigentes.

Para más detalles, dirigirse al agente matriculado para estas operaciones don Julián del Moral, Santo Tomé, 4, Toledo.

Agendas de bufete para 1916.
Libros rayados de todas clases.
Cromos de almanaque y taces.
Librería de Garijo, Comercio, 12.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO A DOMICILIO :: Precios módicos. :: Informarán en el nuevo comercio de «Confecciones», Plaza del Solarejo, número 8.

A los quintos del Reemplazo actual

Por la cantidad de **265 pesetas**, podéis libraros contratando antes del Sorteo en el Gran Centro de Contratación de Liberaciones del Servicio Militar de Africa, establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, propiedad de su director D. Ramón Buixareu y Claverol.

Para informes y condiciones, dirigirse á su representante en Toledo D. Pablo Guzmán, Plaza de Abdón de Paz, 3 (antes de la Cabeza).

TALLER MECÁNICO DE GALIANO

Reparación de automóviles, motocicletas y maquinaria en general.
Recoletas, 15 (junto al Hotel Castilla) Toledo.

¡A los quintos, á los quintos!

«LA COMPETIDORA», Agencia para substitutiones-permutas, hace contratos á los quintos del actual reemplazo de 1916, para substituir á los que en este sorteo de 20 del corriente les correspondiese servir en filas, y que después, en el sorteo para Africa, que anualmente se hace con todos los reclutas, les correspondiese servir en Africa, para lo cual esta Agencia les contrata la suerte de Africa en **275 pesetas**, precio sumamente inferior cual ninguna Agencia.

Para más detalles y condiciones, á los representantes. En Toledo,

D. Daniel Jiménez Cruz,
calle de la Merced, 23, segundo.

Ya saben, pues, los interesados: Seguro total ó cuota.

275 pesetas

Director: D. Antonio Estebanot.
Oficinas generales, Madrid;
Mediodía Grande, 3, pral.

SE VENDE

una casa nueva, para establecimiento, en el Paseo de la Rosa (frente á la Estación), darán razón: Hospital de Afuera, núm. 22. (Tienda de Vinos.)

EL QUE TOSE es porque quiere
Píldoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.
TOLEDO

Patatas para siembra

Se venden, de piel encarnada carne amarilla, por vagones y grandes partidas.

CEFERINO MARTÍN IBÁÑEZ
Herrera de Pisuerga (Palencia).

SE DESEA SE VENDE

tomar en arriendo Huerta, Cigarral ó Casa de campo, con terreno de labor.
Para tratar, en la Lechería del Ayuntamiento.

Quinta para 1916

Por la casa de D. Manuel Castañera, agente matriculado y vecino de Madrid, calle Ventura de la Vega, núm. 4, 1.º, se contrata la substitution de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 del actual.

Para detalles y condiciones dirigirse en Toledo á D. León López y López, calle de San Ginés, núm. 14.

Dehesa en arriendo
Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «CORRALEJO» en términos de Belvis de la Jara y Las Herencias.

Se admiten proposiciones por escrito dirigidas á D. Venancio de Echevarría Santa Úrsula, 14, Toledo hasta el día 28 del actual mes de Febrero.

El pliego de condiciones para este arriendo está de manifiesto en casa de dicho señor y en la del guarda de la finca.

una casa, sita en el Callejón de Cepeda, núm. 6. Para tratar D. Benito Montes, Sixto Ramon Parro, núm. 17, pral.

Sabañones Curación infalible é instantánea con la TINTURA POLAR

De venta: Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover, 6, Toledo.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta.
Informes en la Redacción de este periódico.

“LA PROTECCIÓN,”
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Sometida á la Inspección del Estado y tiene establecido el depósito que marca la Ley de 14 de Mayo de 1908. Autorizada por el Ministro de Fomento por R. O. de 23 de Octubre de 1913 é inscrita en el registro especial de Sociedades de Seguros.
FUENCARRAL, 114, MADRID.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 404.

UNA SOCIEDAD SALVADORA

¿Se te quemará tu casa? Tal vez no; hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez pase así un siglo.
¿Estarás enfermo tú ó alguno de tu familia? Por desgracia; esto ha ocurrido con frecuencia y volverá á ocurrir.
¿Y aseguras tu casa contra el incendio y no aseguras tu persona y las de tu familia contra la enfermedad?
LA PROTECCIÓN, representada en esta localidad por D. Guillermo Hernández, te abonará de tres á diez pesetas cada día que estés enfermo, si te suscribes por una ó dos ó cuatro pesetas mensuales.
¿Cuál es más interesante, tu casa ó tu familia, tus bienes ó vuestras personas?
Cuadro explicativo de los subsidios que corresponden, según la cuota que se paga.

Clase del Seguro.	Cuota mensual.	Cobro por enfermedad del primer grupo.	Cobro por enfermedad del segundo grupo.	Cobro por enfermedad del tercer grupo.	Pensión diaria por invalidez ó vejez.	Cobro por los herederos al fallecer el asegurado.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.ª	4,10	10,00	6,00	3,00	—	75,00
2.ª	3,10	7,50	5,00	2,50	—	60,00
3.ª	2,10	5,00	3,00	1,50	1,50	45,00
4.ª	1,10	3,00	2,00	1,00	1,00	30,00
5.ª	0,60	1,00	1,00	0,50	0,50	15,00

En todas las clases del seguro hay dos secciones, figurando en la primera los que cuentan de diez á cuarenta años, y en la segunda, de cuarenta á cincuenta y cuatro años. Los incluidos en la sección 2.ª pagan un recargo mensual por razón de su edad de 0,50 pesetas en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, de 0,25 en la clase 4.ª, y de 0,10 en la clase 5.ª, teniendo los mismos derechos á subsidio, y por invalidez y fallecimiento que los que aparecen en el cuadro anterior.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 2 y 9 de Julio de 1915.

DIARIO DE UNA MUJER
Folleto de EL ECO TOLEDANO 38

á tía quien hubiera debido escoger... Siempre lo he pensado... ¡tú sólo eres digna de él! Acaso abrirá todavía los ojos... ¡es mi último deseo! Os dejo libres, me deberéis, acaso, vuestra dicha, y tal vez así perdonareis á vuestra pobre muerta,

CECILIA.

Esta carte ha humedecido muchas veces mis ojos, pero no en aquel momento: entonces yo no tenía voz, ni pensamiento, ni lágrimas... Me dije que era preciso no perder un instante, que acaso lograríamos volver todavía el calor á sus entumecidos miembros. Llamé á Juan, el antiguo asistente de mi marido, hombre ya no jóven y de toda mi confianza; le dije que quería salir á dar un paseo por el parque y que era preciso que me acompañara. Salimos por la caballeriza para no despertar las sospechas de nadie, revolviendo yo en mi imaginación una explicación aceptable para aquel hombre respecto á los sucesos que iba á presenciar.

—Mad. de Eblis,—le dije,—se acostó anoche con mucha fiebre, efecto sin duda del frío y de las molestias del viaje, y ya en el lecho se produjo en ella una especie de delirio y que le hacía decir cosas extrañas; hablaba de salir al parque, de dormir sobre la nieve... Yo no di importancia á estas frases sin sentido, pero esta mañana al entrar en su cuarto he encontrado su lecho vacío y algunos indicios que en él había; me han hecho comprender que su fiebre se ha exacerbado durante la noche. Temo que haya realizado su fatal proyecto y vamos á buscarla por el parque, sobre todo hacia el sitio de la Ermita, que era uno de sus sitios predilectos; y añadiendo que no había querido prevenir á nadie más que á él, por si mis temores eran infundados.

Juan, después de un grito de sorpresa, tuvo una buena ocurrencia que yo acoji inmediatamente, la de enviar al jardinero á llamar al médico del castillo, mientras nosotros nos entregáramos á nuestras investigaciones.
Empezamos nuestra excursión, harto

difícil por la mucha nieve que cubría el suelo, la que nos hacía caminar muy despacio.

Diferentes caminos conducían al sitio denominado la Ermita, pero yo elegí el más corto. La superficie estaba intacta, nadie había pisado por allí sobre la nieve y la esperanza entró en mi corazón; pero al volver esta primera avenida, Juan que me precedía, se detuvo lanzando una exclamación; yo acudí y vi con un sentimiento de angustia huellas de pié muy pequeños impresos sobre la nieve. Cruzamos una miada de inteligencia y yo dije á mi fiel criado:
—¡Corramos, corramos!

Apresuramos nuestro andar cuanto permitía la nieve helada, siempre siguiendo aquellas pequeñas huellas que nos guiaban bajo un cielo plomizo y en medio de un paisaje blanco, con esa blancura triste que presta la nieve. Aquellas huellas nos condujeron casi hasta la salida del parque... Después cambiamos bruscamente su dirección y nos condujeron á la Ermita.

—La señora tenía razón,—repuso Juan;—¡allí está!

Vió que me detenía... y que vacilaba... Quiso que me apoyase en su brazo, pero el sendero era harto estrecho para los dos; pasé entonces delante de él, me adelanté... ¡allí estaba!

Ya he dicho al principio de estas páginas que la Ermita era una plazuela de excepcional y poética soledad; con sus grupos de árboles seculares, su pequeña fuente derruida, su aspecto de retiro profundo... allí estaba tendida con su traje de color de lila, sus encajes, y apoyada su cabeza sobre una de las repisas destruidas de la fuente.

Un poco de nieve que había caído durante la noche, la había cubierto como con una ligera gasa y los remolinos de nieve que el viento arrancaba de los árboles, bajaban también á posarse sobre su rostro y su cabeza.

—¡Cecilia! ¡Cecilia!—exclamé cayendo de rodillas á su lado estrechando una de sus manos fría ya como la nieve; que le servía de lecho: su rostro estaba azulado; su corazón no latía... ¡Estaba muerta!

¡Ah! entonces encontré todas mis lá-

grimas. Sin embargo, yo no perdía la esperanza; rogaba á Juan que la trasladase al castillo y decía que aun podríamos devolver el calor á sus miembros... El pobre Juan llorando como un niño, la levantó rígida en sus brazos y nos dirigimos hacia unas chozas de carboneros que hay junto al parque por aquel lado. ¡Qué marcha! ¡Qué escena tan fúnebre! ¡Qué naturaleza tan desolada! ¡Qué muertos tan encantadora con su traje de baile! Nunca me he explicado la razón de aquel atavío: quizá obedeció á un último alarde de coquetería... quizá para que su muerte nos quedase más interesante y la recordáramos, siempre más bella, más digna de compasión.

Mientras los habitantes de la cabaña la rodeaban conmigo, yo rogué á Juan que corriese al castillo y trajese al médico, que debía haber llegado ya... Pero ¿á qué insistir en tan tristes detalles? El médico vino sólo para confirmar la triste verdad.

Dos horas después la trasladáramos al castillo. Yo repetí á mi suegra la explicación que á Juan había dado: que la fiebre había sido la causa de todo, que

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, -30 TOLEDO-Beión, 3.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren penjentes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOZADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierp 20.

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura. Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles. 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 „

Moka, id. 6,00 „

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. ● **Absoluta reserva.**

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

¡¡CALVOS DESAHUCIADOS!!

El producto SANTOS no tiene rival

Patente por veinte años, núm. 47.873.

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Específico radical contra la calvicie.—El mejor reconstituyente que se conoce.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENDURÍA DE LIBROS
Se admiten internos, Lecciones por correo y colocación de alumnos.
DIRECTOR: Don Rafael Heredia
Montera, 43
Madrid

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saberrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (tiña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.



EL PRODUCTO SANTOS es el único que, en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diplomas, gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres y Milán.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 ptas.

Frasco de 500 gramos, 25 ptas.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

D. ALEJANDRO SANTOS

SAN BERNARDO, 36.—MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.